

DGIF Revision de Bases

De: DGIF Revision de Bases
Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 12:55 p. m.
Para: Antonio Rodríguez
CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; JOSEFINA ANGELICA RODRIGUEZ JIMENEZ
Asunto: Fwd: PROPUESTA TÉCNICA ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL 8 de 8

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Antonio Rodríguez	
	RICARDO GARCÍA BAUTISTA	Entregado: 17/06/2025 12:56 p. m.
	MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ	Entregado: 17/06/2025 12:56 p. m.
	CINTHYA POBLETE RAMIREZ	Entregado: 17/06/2025 12:56 p. m.
	JOSEFINA ANGELICA RODRIGUEZ JIMENEZ	Entregado: 17/06/2025 12:56 p. m.

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

P r e s e n t e

Con relación a su participación en el **Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025**, de la contratación del servicio relacionado con la obra pública denominado **"Director (a) Responsable de Obra para el cumplimiento de requisitos ante el INIFED en la certificación de calidad educativa del CENDI"**, de conformidad con la convocatoria/bases y su modificación en los numerales 2 y 6.1 se acusan de recibo ocho correos electrónicos, el primero de ellos a las 12:08 horas del día 17 de junio de 2025, con las siguientes carpetas y archivos:

- Carpeta ZIP "DOCUMENTACIÓN LEGAL 1 de 3" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "DOCUMENTACIÓN LEGAL 2 de 3" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "DOCUMENTACIÓN LEGAL 3 de 3" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA TÉCNICA 1 de 4" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA TÉCNICA 2 de 4" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA TÉCNICA 3 de 4" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA TÉCNICA 4 de 4" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA ECONÓMICA 1 de 1" con 1 archivo PDF

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De: Antonio Rodríguez <antonio.rodriguez.vaz@gmail.com>

Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 12:14 p. m.

Para: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Fwd: PROPUESTA TÉCNICA ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL 8 de 8

Suprema Corte de Justicia de la Nación

At'n Dirección General-de Infraestructura Física

Por medio del presente correo, se envía la propuesta presentada por el Ing. Antonio Rodríguez Vázquez, de conformidad con el artículo 85, fracción V, inciso b) del Acuerdo General de Administración VII/2024.

Lo anterior, para el servicio denominado **“Director (a) Responsable de Obra para el cumplimiento de requisitos ante el INIFED en la certificación de calidad educativa del CENDI”** ubicado en Calzada Chimalpopoca número 112, colonia Centro Histórico, código postal 06080, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; con el propósito de obtener la Certificación de Calidad de la Infraestructura Física Educativa, emitida por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).

Correo 1 de 8.- Documentación Legal 1 de 3

Correo 2 de 8.- Documentación Legal 2 de 3

Correo 3 de 8.- Documentación Legal 3 de 3

Correo 4 de 8.-Propuesta Técnica 1 de 4

Correo 5 de 8.- Propuesta Técnica 2 de 4

Correo 6 de 8.- Propuesta Técnica 3 de 4

Correo 7 de 8.- Propuesta Técnica 4 de 4

Correo 8 de 8.- Propuesta Económica 1 de 1

Atentamente

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

JOSEFINA ANGELICA RODRIGUEZ JIMENEZ

De: DGIF Revision de Bases
Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 06:16 p. m.
Para: jaimemartinez@proyectocivil.com
CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; JOSEFINA ANGELICA RODRIGUEZ JIMENEZ
Asunto: RE: Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 9

Proyecto Civil Integral, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

Con relación a su participación en el **Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025**, del servicio relacionado con la obra denominado **"Director (a) Responsable de Obra para el cumplimiento de requisitos ante el INIFED en la certificación de calidad educativa del CENDI"**, de conformidad con la convocatoria/bases en los numerales 2 y 6.1; así como su modificación, la fecha y hora de entrega de propuestas y documentación legal por medios electrónicos fue el **17 del junio de 2025 de las 8:00 a las 16:00 horas**; asimismo, en el citado numeral 6.1 a la letra se señala:

"6.1. Entrega de propuestas técnica, económica y documentación legal: la entrega de propuestas técnica, económica y documentación legal de las personas físicas o morales será en la fecha y horario indicado en el **numeral 2** de la presente convocatoria/bases, las cuales deberán ser dirigidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con atención a la Dirección General de Infraestructura Física; asimismo con fundamento en el artículo 85, fracción V, inciso b) del Acuerdo General de Administración VII/2024, serán entregadas por medio electrónico en la cuenta de correo dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

(...)

Las personas concursantes deberán enviar la cantidad de correos que sea necesaria para completar la entrega de documentación, remitiendo en su correo final una relación de los correos enviados y las documentales contenidas en cada uno de ellos, no se aceptarán "links" para descargar la información.

*El horario de recepción será el que registren los servidores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **y no se aceptarán propuestas recibidas fuera de horario y de la fecha establecida en el numeral 2.** **CALENDARIO DE EVENTOS de la presente convocatoria/bases.** Se recomienda realizar el envío de la documentación al inicio del plazo establecido, toda vez que cualquier retraso en su recepción por cuestiones propias de internet no será responsabilidad de la Convocante.*

En ese sentido, se recibieron de esa concursante, los siguientes correos electrónicos el 17 de junio de 2025 en las horas indicadas:

1. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 1, 14:58 horas
2. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 2, 15:52 horas
3. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 3, 15:54 horas
4. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 4, 15:55 horas
5. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 6, 15:58 horas
6. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 7, 15:59 horas
7. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 8, **16:01 horas**
8. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 9, **16:02 horas** (Propuesta Técnica P8)
9. Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 9, **16:04 horas** (Relación de correos y Propuesta económica)

En virtud de lo anterior, no es posible atender a lo solicitado.

Se agradece su interés en participar.

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/N_DGIF_N1.pdf

De: jaimemartinez@proyectocivil.com <jaimemartinez@proyectocivil.com>

Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 04:04 p. m.

Para: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Propuesta SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025 PCI Parte 9

Asunto: Envío Propuesta – Concurso Público Sumario No. SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025

Por medio del presente, hacemos de su conocimiento que hemos enviado la **PARTE 10** de nuestra propuesta correspondiente a la **Propuesta Económica** referente al **Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025**, relativo a la contratación del servicio vinculado con la obra pública denominado: **“Director(a) Responsable de Obra para el cumplimiento de requisitos ante el INIFED en la certificación de calidad educativa del CENDI”**.

Cabe señalar que enviamos la relación de los correos enviados.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que consideren pertinente, y a la espera de las siguientes etapas del proceso conforme a lo establecido en las bases del concurso.

Agradecemos de antemano su atención.

Saludos cordiales.

Ing. J. Armando Martínez Briseño.

Control de Proyectos.



PROYECTO CIVIL INTEGRAL S.A. DE C.V.

Camino Santa Cruz del Monte #8 | Col. La Altea | C.P. 53127 Naucalpan | Estado de México
Tel. 55 53 74 17 14 | 55 53 74 11 36 | Cel. 55 10 08 86 56 jaimemartinez@proyectocivil.com
www.proyectocivil.com

Aviso de Privacidad: Proyecto Civil Integral S.A. de C.V., con domicilio en Camino Santa Cruz del Monte #8 La Altea 1a, 2a, 3a Sección, Naucalpan, Edo. de Méx. C.P. 53127, México; y portal de internet www.proyectocivil.com es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informamos lo siguiente: Operación, Administración e Identificación.